Junta de Andalucía
Consejería de Hacienda
y Financiación Europea
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

ACUERDO DE 14 DE JULIO DE 2021 DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE CALIFICAN COMO ANORMALMENTE BAJAS DOS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN MEDIANTE ACUERDO MARCO DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA VEIASA".

N° Expediente: CR050-20-134

Procedimiento: ABIERTO - ACUERDO MARCO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

Importe de licitación: 311.115,99 euros

Valor Estimado Total: 311.115,99 euros

LOTE	Importe de Licitación (Sin IVA):	VALOR ESTIMADO POR LOTE (Sin IVA)
1	120.804,31 €	120.804,31 €
2	36.599,68 €	36.599,68 €
3	27.750,00 €	27.750,00 €
4	89.250,00 €	89.250,00 €
5	13.246,00 €	13.246,00 €
6	1.764,00 €	1.764,00 €
7	21.702,00 €	21.702,00 €
TOTAL:	311.115,99 €	311.115,99 €

Duración del contrato: 2 años, sin posibilidad de prórrogas.

Referencia de la Publicación de la Convocatoria de licitación en la plataforma de Contratación de la J.A: 2020/0000119001

Referencia de la Publicación de la Convocatoria de licitación en DOUE: 2021/S 015-032065

Fecha publicación Convocatoria de licitación: 28/12/2020

Fin plazo presentación ofertas: 28/01/2021 a las 14:00 horas

Referencia de la Publicación de la modificación del fin del plazo de presentación de oferta en el Perfil del Contratante de la J.A. 1: 2021/0000003851

Referencia de la Publicación de la modificación de plazo en DOUE 1: 2021/S 015-032065

Fin plazo presentación ofertas: 18/02/2021 a las 14:00

Junta de Andalucía
Consejería de Hacienda
y Financiación Europea
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

Visto el estado en que se encuentra el expediente de licitación referenciado en el encabezamiento del presente escrito, tramitado mediante acuerdo marco - abierto sujeto a regulación armonizada, y la propuesta de la Mesa de Contratación de Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A., que se reúne el día 13 de julio de 2021, al amparo de lo dispuesto en el artículo 326.2.c) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP),

ACUERDO

PRIMERO.- Calificar como anormalmente bajas las ofertas presentadas por las empresas DÍA CASH, S.L., para los lotes 2, 3, 4, 5, y 6, y SPECIAL DOCUMENTS, S.L., para el lote 3, en la licitación relativa a la "CONTRATACIÓN MEDIANTE ACUERDO MARCO DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA VEIASA", expediente CR050-20-134, como consecuencia de lo expuesto en el presente acuerdo y los documentos obrantes en el expediente de referencia.

SEGUNDO.- Excluir de la licitación a las citadas empresas, publicar este acuerdo en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía y notificarlo a los licitadores.

En Sevilla, a 14 de julio de 2021

80119832E FRANCISCO JOSE DELGADO (R: A41398645)

Firmado digitalmente por 80119832E FRANCISCO JOSE DELGADO (R: A41398645)
Fecha: 2021.07.15 12:29:40 +02'00'

Fdo. Director General
D. Francisco José Delgado Aguilera
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.